

**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA, DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN**

**LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN DE LA EBDI PARA EL PERIODO DEL
2025 AL 2030**

Autoría:
Raquel M. Alfaro Martínez
Juan Pablo Corella Parajeles

I. Presentación

En el 2017, la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información (EBDI) desarrolló el ejercicio de reflexión interna para elaborar, por primera vez, sus propias líneas de investigación y extensión. Este proceso estuvo enmarcado en el mejoramiento de la calidad de sus acciones, propio de los aprendizajes obtenidos a lo largo de la participación en la autoevaluación de la carrera y las tres gestiones de acreditación por las que había transitado.

Para la construcción de las líneas de investigación y extensión se conformó una comisión interna de la EBDI, integrada por: Karla Rodríguez Salas (Directora), Juan Pablo Corella Parajeles (Subdirector), Lucrecia Barboza Jiménez (académica y responsable del PPAA de Aseguramiento de la calidad) y Maura Espinoza Rostrán (académica y asesora curricular). Esta comisión organizó un taller el 29 de agosto de 2017 con el personal docente para recibir insumos, valoraciones y recomendaciones de ejes disciplinares y los respectivos ejes temáticos. La comisión se encargó de sistematizar los aportes y construir la propuesta.

En la sesión ordinaria 5-2017 de la Asamblea de Unidad Académica, celebrada el martes 14 de noviembre de 2017, la académica Lucrecia Barboza Jiménez presentó el documento con la propuesta de las líneas de investigación y extensión de la EBDI, indicando que “la finalidad de las líneas de investigación es orientar las propuestas de proyectos académicos, de trabajos finales de graduación, producción de los académicos, organización de actividades con pasantes, conferencias y en general todo el quehacer académico de la Carrera” (Acta ordinaria 5-2017 de la Asamblea de Unidad Académica). De dicha sesión, se aprobaron las siguientes líneas:

Cuadro 1
Línea de investigación y extensión aprobadas en el 2017

Líneas de investigación	Ejes temáticos
Gestión de Unidades de Información: administración, organización y acceso	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de la información y el conocimiento. • Tipos y estructura de unidades de información. • Desarrollo de colecciones (selección, adquisición, evaluación y conservación). • Minería de datos. • Entorno de las unidades de información (jurídico, social, económico, cultural, etc.). • Organización, representación y recuperación de la información. • Acceso a la información: derecho a la información, poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, diseño de servicios innovadores, archivología. • Ética de la información. • La incidencia de la información en el desarrollo social. • Redes de información. • Legislación (propiedad intelectual).
Tecnologías de la Información y de la Comunicación aplicadas a la Bibliotecología	<ul style="list-style-type: none"> • Arquitectura de la información: www, hipermedia, hipertexto, lenguajes de marcado. • Desarrollo de aplicaciones documentales. • Inclusión digital (acceso y usabilidad de la información). • Tecnología y mediación pedagógica. • Diseño de servicios y productos de información. • El trabajo colaborativo entre unidades de información (sistemas y redes de comunicación, producción social de contenidos). • Web 2.0 y Web semántica. • Producción audiovisual.
Alfabetización Informacional	<ul style="list-style-type: none"> • Usuarios: tipologías, características, estudios de usuarios, hábitos de información, uso de la información, necesidades de información. • La formación en cultura informacional. • Alfabetización informática. • Módulos de alfabetización informacional: teorías de aprendizaje y estrategias didácticas (contenido, intención pedagógica, recursos didácticos).
Estudios métricos de la información	<ul style="list-style-type: none"> • Métricas de la información tales como bibliometría, patentometría, infometría, webmetría, cienciometría, etc.

Educación bibliotecológica	<ul style="list-style-type: none"> • Formación continua del profesional en bibliotecología. • Mercado laboral. • Perfil profesional y ocupacional. • Perfil docente. • Mediación pedagógica en la bibliotecología. • Factores de calidad de la educación (evaluación).
----------------------------	--

Fuente: Acta ordinaria 5-2017 de la Asamblea de Unidad Académica.

Con este marco de referencia, la EBDI logró articular, entre el 2018 y 2025, las gestiones de:

1. Aprobación del plan de estudios Bachillerato y Licenciatura en Bibliotecología y Gestión de la Información.
2. Formulación y aprobación de 16 PPAA.
3. Formulación y aprobación de ocho Planes Operativos Anuales (POA).
4. Formulación y aprobación del Plan de Fortalecimiento y Estabilidad Laboral con enfoque de Innovación y Desarrollo 2023-2027.
5. Proceso de autoevaluación con miras a la cuarta acreditación de la Carrera.
6. Aprobación de 7 modalidades de graduación y su actualización.
7. Formulación y aprobación de los Trabajos Finales de Graduación (TFG).
8. Actividades de capacitación y actualización del personal docente y población estudiantil.
9. Aprobación de apoyo económico para eventos cortos.
10. Otorgamiento de permisos con goce de salario para los funcionarios que participan en diversas actividades académicas nacionales e internacionales.
11. Realización de espacios académicos: encuentros y coloquios.
12. Pasantías académicas de profesionales internacionales.
13. Apoyo para la movilidad estudiantil.
14. Vinculación con el Registro de Elegibles Temporal Académico (RETA), para la contratación de personal docente a plazo fijo.

Al estar próximas a cumplir ocho años de vigencia, las líneas de investigación y extensión de la EBDI deben revisarse a la luz de las condiciones contextuales: la renovación del personal académico (jubilaciones y entrega de nombramientos en propiedad), vísperas de un nuevo proceso de autoevaluación para atender la quinta acreditación de la carrera, lecciones aprendidas de la ejecución de los PPAA a vencerse en diciembre del 2026, la necesidad de formulación de propuestas de PPAA a inicios del 2026 para iniciar en el 2027, la dinámica del mercado laboral postpandemia, el auge de las inteligencias artificiales y la búsqueda constante de mejoramiento de la enseñanza en la Carrera.

II. Metodología

El proceso de actualización de las líneas de investigación y extensión de la EBDI para el periodo 2025-2030 se desarrolló bajo un enfoque multidisciplinar, reconociendo que los retos actuales de la Bibliotecología demandan la integración de saberes, enfoques y metodologías en interacción con distintas disciplinas, entre ellas: la educación, la tecnología, la gestión de proyectos, la gestión cultural, entre otras. Bajo este enfoque la nueva propuesta se construye desde el diálogo, aprovechando la diversidad formativa y profesional del cuerpo docente de la EBDI, así como, la incorporación de tendencias globales para fortalecer la pertinencia y proyección de la disciplina. Las fases del proceso se describen en el Cuadro 2:

Cuadro 2
Etapas de la elaboración del documento

Etapas	Descripción de las acciones realizadas
I. Análisis documental y diagnóstico interno	Revisión de la documentación interna de la EBDI para la valoración de la incidencia de las líneas de investigación y extensión vigentes desde el 2017 a julio de 2025. Entre la documentación está: a) Planes Operativos Anuales de 2019, 2020, 201, 2022, 2023, 2024, 2025 y 2026. b) Formulación de PPAA en el 2021, 2023, 2024 y 2025. c) Aprobación de anteproyectos de TFG. d) Plan de Fortalecimiento y Estabilidad Laboral con enfoque de Innovación y Desarrollo 2023-2027. e) Lineamientos de TFG y sus modalidades. f) Apoyos económicos y permisos para el personal docente. g) Pasantías académicas. h) Encuentros académicos realizados en la EBDI. i) Registro de Elegibles Temporal Académico (RETA).
II. Valoración estratégica	Valoración integral del Compromiso de Mejoramiento 2024-2028 y la redacción preliminar del informe de avance para el 2026. En este proceso no existe una acción de cumplimiento que solicite la revisión y actualización de las líneas de investigación y extensión; no obstante, por su incidencia en las gestiones administrativas y académicas de la EBDI, se hace necesario que por cultura de calidad se reflexione sobre la vigencia y la validez de mantenerlas actualizadas.

<p>III. Integración de perspectivas multidisciplinares</p>	<p>La EBDI debe hacer una valoración de los resultados obtenidos en los PPAA del periodo 2022-2026 para determinar la necesidad de continuar con algunas de las acciones o solicitar la formulación de propuestas completas nuevas. Este proceso debe estar definido a más tardar finales de noviembre de 2025 para que en enero y febrero de 2026 se presenten los nuevos PPAA, a iniciar en el año 2027.</p>
<p>IV. Consenso y validación académica</p>	<p>En setiembre de 2025 se trabajó con los académicos de la EBDI un taller sobre la propuesta de líneas de investigación y extensión de la EBDI (2025-2030). Este taller se trabajó en dos sesiones, la primera de ellas se avoco a identificar consensos y brechas en las líneas de investigación y extensión vigentes, así como la validación de la nueva línea de investigación propuesta, ver apéndice 1. La segunda sesión tuvo el objetivo de definir criterios a evaluar y líneas de investigación y sub temáticas a priorizar de cara a las acciones sustantivas de la Escuela para el siguiente quinquenio, ver apéndice 2. Los resultados de este consenso y validación se sistematizan en el cuarto apartado de este escrito.</p>
<p>V. Presentación de resultados</p>	<p>En la sesión ordinaria 03-2025 de Asamblea de Unidad Académica, celebrada el 29 de setiembre de 2025, se aprobó la modificación y actualización de las Líneas de investigación y extensión de la EBDI 2025-2030.</p>

Fuente: elaboración propia, 2025.

III. Propuesta

a. Definición e importancia de las líneas de investigación y extensión.

En la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información se define como líneas de investigación y extensión al conjunto de ejes temáticos de interés de la disciplina para su estudio y, a la vez, orientación de la acción sustantiva. Cada eje agrupa un cuerpo de conocimiento conceptual y metodológico que le da sustento y posibilita la generación de nuevos saberes. Para una mayor comprensión de cada eje, se desglosa en las sub temáticas que son de pertinencia para la EBDI.

Las líneas de investigación y extensión son importantes en la Unidad Académica para la organización del trabajo, la profundización en las áreas de conocimiento, el posicionamiento estratégico de la EBDI en redes académicas, la actualización continua

de la oferta académica, la comunicación de la producción científica y la colaboración con disciplinas afines (bajo los enfoques multi, inter y transdisciplinarios).

b. Inclusión de una nueva línea de investigación y extensión

Es imperativo que la EBDI, con 48 años de trayectoria en la formación de profesionales al servicio de la sociedad costarricense y con una destacada vinculación en espacios comunitarios, particularmente, en contextos de vulnerabilidad social, cuente con una línea de investigación y extensión orientada a la reflexión sobre los fundamentos del conocimiento de la disciplina. Se espera que esta nueva línea de respuestas a interrogantes como:

- ¿Qué se entiende por conocimiento en bibliotecología?
- ¿Cuáles son los fundamentos filosóficos, teóricos y conceptuales que le dan sustento a la disciplina?
- ¿Cómo se construye, valida y legitima el conocimiento en la disciplina?
- ¿Cuáles son los límites del conocimiento en bibliotecología y los puntos de convergencia o tensión con otras disciplinas?
- ¿Cómo se expresa y materializa el quehacer de la disciplina en la sociedad a lo largo del tiempo?

Para atender las interrogantes planteadas, se propone la incorporación de una nueva línea de investigación y extensión sobre **Epistemología de la bibliotecología**, con el propósito de fortalecer el sustento teórico de la disciplina a través de un enfoque analítico y crítico. Un enfoque que posibilite generar nuevo conocimiento y aportar soluciones a otras áreas sustantivas, esta línea se estructura en torno a las siguiente sub temáticas:

- **Construcción histórica de la bibliotecología en Costa Rica:** como punto de partida para la consolidación identitaria del pensamiento disciplinar, con apertura hacia la integración de una mirada comparativa en un marco latinoamericano y regional.
- **Sustento del objeto de estudio:** para una delimitación teórica del objeto de estudio de la bibliotecología a través de debates contemporáneos sobre su naturaleza, alcance y enfoques epistemológicos de la disciplina.
- **Investigación, metodología, métodos y técnicas bibliotecológicas:** enfocado principalmente en la epistemología de la investigación bibliotecológica, al indagar en métodos propios del campo y su articulación y diálogos con otras disciplinas.
- **Función social de la disciplina:** para abordar la función transformadora de la bibliotecología en contextos contemporáneos, tales como: la sociedad del

conocimiento, la desinformación, la exclusión digital, la posverdad, la brecha digital, el derecho a la información, entre otros contextos de influencia.

- **Niveles de colaboración con otras ciencias: multi, inter y transdisciplinariedad:** sub temática necesaria para legitimar el carácter integrador de la bibliotecología para el abordaje multifactorial y sistémico de problemáticas políticas, sociales, tecnológicas y culturales.
- **Prospectiva disciplinar y vigilancia epistemológica de tendencias emergentes:** se orienta en el mapeo continuo de los campos emergentes, con la proyección de identificar nuevas y otras áreas de acción, así como, problemáticas relevantes para el desarrollo de la disciplina.
- **Análisis crítico del contexto nacional y su impacto en la teoría y práctica bibliotecológica:** esta sub temática permite un análisis situado sobre el papel del Estado, la legislación costarricense y las políticas públicas para determinar la incidencia de la disciplina en la sociedad.
- **Rol epistemológico de la información en procesos de transformación social:** para posibilitar una reflexión crítica sobre el papel que cumple la información en la acción ciudadana, la justicia informacional y la transformación de la realidad social desde una perspectiva ética y emancipadora.

Bajo esta propuesta, la nueva línea de investigación y extensión sobre **Epistemología de la bibliotecología** se estructura según se muestra en el Cuadro 3.

Cuadro 3
Estructura de la nueva línea de investigación

Líneas de investigación	Sub temáticas
Epistemología de la bibliotecología	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción histórica de la bibliotecología en Costa Rica. • Sustento del objeto de estudio. • Investigación, metodología, métodos y técnicas bibliotecológicas. • Función social de la disciplina. • Niveles de colaboración con otras ciencias: multi, inter y transdisciplinariedad. • Prospectiva disciplinar y vigilancia epistemológica de tendencias emergentes. • Análisis crítico del contexto nacional y su impacto en la teoría y práctica bibliotecológica. • Rol epistemológico de la información en procesos de transformación social.

c. Actualización de las líneas existentes.

Además, como parte del proceso de revisión y mejora continua en el Cuadro 4 se visualizan los cambios sugeridos en relación con las líneas de investigación. Esta propuesta suprime algunas de las sub temáticas obsoletas, para dar espacio a nuevos subtemas, asociados a las líneas de investigación vigentes, con el objetivo de atender las necesidades globales desde una perspectiva integral y actualizada. Asimismo, se propone una reorganización de subtemas vigentes en otras líneas de investigación donde tienen mayor acción e incidencia. Estas propuestas han sido resaltadas en negrita para posibilitar su identificación y facilitar el análisis crítico.

Cuadro 4
Modificación preliminar de las líneas existentes para la I sesión del taller

Líneas de investigación	Sub temáticas
Gestión de Unidades de Información: administración, organización y acceso	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de la información y el conocimiento. • Tipos y estructura de unidades de información. • Desarrollo de colecciones. • Diseño de servicios y productos de información. • Minería de datos. • Entorno de las unidades de información (jurídico, social, económico, cultural y redes de colaboración). • Organización, representación y recuperación de la información. • Acceso a la información como derecho. • Ética de la información. • Legislación (propiedad intelectual). • Gobernanza de datos. • Ciencia Abierta. • Gestión de datos de investigación. • Ciencia de datos.
Tecnologías de la Información y de la Comunicación aplicadas a la Bibliotecología	<ul style="list-style-type: none"> • Arquitectura de la información. • Desarrollo de aplicaciones. • Inclusión digital. • Web semántica. • Inteligencia artificial y aprendizaje automático aplicados a la organización y recuperación de la información. • Preservación digital y curaduría de contenidos.
Alfabetización Informacional	<ul style="list-style-type: none"> • Usuarios de la información. • Formación en cultura informacional. • Alfabetización informática. • Módulos de alfabetización informacional.

	<ul style="list-style-type: none"> • Alfabetización en datos.
Estudios métricos de la información	<ul style="list-style-type: none"> • Métricas de la información tales como bibliometría, patentometría, infometría, webmetría, cienciometría, etc. • Métricas alternativas en la evaluación de la producción científica.
Educación bibliotecológica	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos pedagógicos aplicados en bibliotecología. • Mediación pedagógica y didáctica en bibliotecología. • Mercado laboral. • Perfil profesional y ocupacional. • Perfil docente. • Factores de calidad de la educación. • Formación continua del profesional. • Innovación curricular.

La incorporación de estas nuevas sub temáticas en las líneas de investigación responde a la necesidad de mantener actualizada, y siempre necesaria, la disciplina, y en particular el rol que ocupa la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información en la sociedad costarricense. Con esta perspectiva, se atienden los retos globales y locales desde un horizonte integral y con una visión a futuro, así como, una apertura a la contribución multidisciplinar de profesionales de otras áreas para enriquecer los procesos de investigación y extensión de la escuela. Estos nuevos subtemas le permitirán a la comunidad de la EBDI posicionarse frente a temas como el **Gobernanza de datos**, un eje fundamental que garantiza la gestión ética, segura y estratégica de la información en las organizaciones. Sobre todo, en contextos donde hoy la toma de decisiones se basa cada vez más en datos estructurados y no estructurados.

Bajo este mismo enfoque, la **Ciencia Abierta** promueve la transparencia, el acceso y la colaboración en la producción del conocimiento para la democratización de la información. Aspectos que tiene estrecha vinculación con la **gestión de datos de investigación** y la **ciencia de datos**, las cuales, emergen como competencias clave para el profesional de la información en un entorno científico donde la recopilación, preservación, análisis y reutilización de datos son medulares para la innovación y el avance del conocimiento. Así, a través de la **inteligencia artificial y el aprendizaje automático aplicados a la organización y recuperación de la información**, se abren nuevos horizontes en la prestación de servicios, recuperación y gestión de la información y el análisis y medición de grandes volúmenes de datos. Actualmente, en el ámbito de la evaluación de la ciencia, las **métricas alternativas** ofrecen una visión más amplia e inclusiva del impacto real de la producción académica.

Al incorporar otro tipo de indicadores propios de la realidad actual y las formas no tradicionales del uso y consumo de la producción, tanto en comunidades académicas, como fuera de ellas, permitiendo un análisis complementario y alternativo a las métricas tradicionales. Ante esto, se vuelve necesario integrar en esta visión la **alfabetización en datos** para ampliar el alcance de la alfabetización informacional tradicional, desarrollando competencias para comprender, analizar y comunicar la información basada en datos, y de esta forma, contribuir desde la disciplina a la formación de una ciudadanía informada y la toma de decisiones basadas en evidencia. Bajo este panorama, resulta que desde la disciplina también se considere la **preservación digital y curaduría de contenidos**. Ante la fragilidad de los soportes electrónicos y el crecimiento exponencial de la información digital, es necesaria la inclusión de esta sub temática, para de esta forma garantizar la accesibilidad y autenticidad del conocimiento a largo plazo.

Así las cosas, la actualización de las líneas de investigación exige una permanencia de la **formación continua del profesional** para asegurar la actualización de sus competencias frente a un mundo de cambios acelerados. Igualmente, este escenario aplica para los **fundamentos pedagógicos aplicados en bibliotecología**, los cuales, buscan fortalecer la base didáctica de la formación profesional, favorecer el aprendizaje interdisciplinario y responder con pertinencia a las demandas de un mercado laboral y una sociedad cada vez más global e interconectada.

IV. Sistematización del consenso y validación de la propuesta

Esta propuesta tuvo como desarrollo un taller con dos sesiones; la primera de ellas se realizó el 01 de setiembre en horario de 1:30p.m a 4.30p.m. (ver apéndice 1) con el propósito de identificar consensos y brechas en las líneas de investigación y extensión vigentes, así como la validación de la nueva línea de investigación propuesta. La segunda sesión se realizó el 17 de setiembre de 1:30p.m a 4.30 p.m, tuvo el objetivo de definir criterios para evaluar y líneas de investigación y sub temáticas a priorizar de cara a las acciones sustantivas de la Escuela para el siguiente quinquenio (ver apéndice 2).

Las sesiones siguieron la secuencia planificada, se partió de la contextualización, lectura colectiva de documentos base, validación de líneas y sub temáticas, trabajo en grupos por líneas, priorización individual y grupal mediante matrices, y consolidación colectiva. Para la segunda sesión del taller, en el que los grupos aportaban priorización

de líneas y sub temáticas, se incorporó la teoría de la saturación, a partir de la técnica de saturación de datos, como criterio de cierre del muestreo y de la discusión.

Respecto a la participación, además de los dos coordinadores de la propuesta, trece académicos atendieron la convocatoria para la primera sesión, mientras que para la sesión dos del taller hubo una asistencia de diez académicos; sin embargo, por lo vinculante de la discusión en esta sesión, las dos personas coordinadoras son consideradas participantes, por lo que hubo una participación total de doce académicos.

En la primera sesión del taller sobre la propuesta de líneas de investigación y extensión de la EBDI (2025-2030), se validó y aprobó con éxito la nueva línea propuesta, además, se conoció la opinión de los académicos participantes, respecto a cómo esta nueva línea en Epistemología de la Bibliotecología puede fortalecer la investigación y extensión de la EBDI. Así como los aportes que esta nueva línea de investigación posibilita más allá de la aplicación técnica del quehacer bibliotecológico. No se propuso ninguna otra línea de investigación, por lo que la Epistemología de la Bibliotecología fue la única línea que se debió validar en este espacio.

Durante esta sesión, los participantes también trabajaron en cuatro grupos de análisis para revisar las líneas de investigación vigentes. En este espacio, los académicos validaron la necesidad de mantener, actualizar o eliminar cada una de las sub temáticas actuales. Asimismo, tuvieron el espacio para incorporar nuevas tendencias o necesidades emergentes, y dialogaron para integrar, de manera coherente, los saberes de profesionales de otras disciplinas en las líneas de investigación.

Posterior a este ejercicio, se realizó una construcción colectiva de la propuesta, de esta discusión se obtienen las ***Líneas de investigación y extensión de la EBDI (2025-2030)***, que se condensan en el Cuadro 5, a este cuadro se incorpora la nueva línea como resultado de la propuesta del taller.

Cuadro 5
Actualización de las líneas existentes.

Líneas de investigación	Sub temáticas
Epistemología de la bibliotecología	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción histórica de la bibliotecología en Costa Rica. • Sustento del objeto de estudio. • Investigación, metodología, métodos y técnicas bibliotecológicas. • Función social de la disciplina.

	<ul style="list-style-type: none"> • Niveles de colaboración con otras ciencias: multi, inter y transdisciplinariedad. • Prospectiva disciplinar y vigilancia epistemológica de tendencias emergentes. • Análisis crítico del contexto nacional y su impacto en la teoría y práctica bibliotecológica. • Rol epistemológico de la información en procesos de transformación social.
Gestión de Unidades de Información	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de unidades de información. • Tipos y estructura de unidades de información. • Entorno de las unidades de información (jurídico, social, económico, cultural y redes de colaboración). • Organización, representación y recuperación de la información. • Gestión de colecciones. • Diseño de servicios y productos de información. • Gestión de la información y el conocimiento. • Auditoría de la información. • Minería de datos. • Ética de la información. • Acceso y marcos regulatorios de la información. • Gobernanza de datos. • Ciencia Abierta. • Gestión de datos de investigación. • Ciencia de datos. • Conservación documental. • Mediación de proyectos culturales.
Tecnologías de la Información y de la Comunicación aplicadas a la Bibliotecología	<ul style="list-style-type: none"> • Arquitectura de la información. • Ciberseguridad. • Administración y gestión de sistemas documentales. • Inclusión digital. • Observancia tecnológica. • Preservación digital y curaduría de contenidos.
Alfabetización	<ul style="list-style-type: none"> • Usuarios de la información • Alfabetización.
Estudios métricos de la información	<ul style="list-style-type: none"> • Métricas de la información.
Educación bibliotecológica	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos pedagógicos aplicados en bibliotecología. • Mediación pedagógica y didáctica en bibliotecología. • Perfil profesional y ocupacional. • Factores de calidad de la educación. • Desarrollo profesional permanente. • Innovación curricular.

Uno de los acuerdos aprobados por parte de los participantes, fue la definición de los alcances de cada una de las sub temáticas validadas, excepto para la nueva línea de investigación de la cual se encargó la coordinación de la propuesta y se presentó a los participantes. Los resultados de esta delimitación se muestran a continuación:

Gestión de Unidades de Información

Gestión de unidades de información: eje de análisis que estudia la planificación, organización, dirección y evaluación de las unidades de información para optimizar la administración de recursos y servicios, a través de prácticas de gestión eficientes.

Tipos y estructura de unidades de información: orientada al análisis de la diversidad institucional de las unidades de información, reconociendo estructuras y funciones adaptadas a comunidades específicas mediante una visión sistémica de los servicios de información.

Entorno de las unidades de información: se refiere al estudio de los entornos vinculantes de las unidades de información: jurídico, social, económico, cultural y redes de colaboración, para mantener, adaptar o fortalecer la función social y la pertinencia en las comunidades.

Organización, representación y recuperación de la información: área de estudio enfocada al seguimiento continuo de los procesos interconectados de la gestión de la información, en especial de los estándares de catalogación, los modelos conceptuales de familia FR y su consolidación en LRM. Se enfoca también en el uso de estándares, modelos conceptuales y tecnologías para el acceso y difusión de la información y el conocimiento.

Gestión de colecciones: se enfoca en administrar los recursos de información en las organizaciones para el uso adecuado por parte de las personas usuarias.

Diseño de servicios y productos de información: se orienta a la atención de las necesidades de información las personas usuarias y de las organizaciones con el fin de diseñar y evaluar servicios y productos de información.

Gestión de la información y el conocimiento: como apoyo en las organizaciones para crear, compartir, aplicar y preservar el conocimiento (tácito y explícito), con el fin de generar valor, innovación y aprendizaje continuo.

Auditoría de la información: proceso significativo en las organizaciones que permite una evaluación sistemática de sus flujos, recursos, tecnologías y prácticas involucradas en la gestión de información para la determinación de la calidad, seguridad, accesibilidad y toma de decisiones fundamentadas.

Mediación de proyectos culturales: sub temática de carácter multidisciplinar orientada a la articulación con comunidades para el desarrollo de acciones estratégicas de promoción, apropiación y divulgación de la cultura como un derecho.

Minería de datos: se enfoca en el uso de técnicas automatizadas para descubrir patrones, tendencias o correlaciones en grandes volúmenes de datos que pueden apoyar en la toma de decisiones.

Ética de la información: se abordan principios de responsabilidad profesional en la gestión, difusión y uso de la información en la era digital desde la privacidad, transparencia, equidad, lucha contra la desinformación y los sesgos algorítmicos.

Acceso y marcos regulatorios de la información: se centra en la atención de leyes, políticas, normativas y lineamientos que garantizan el acceso a la información como un derecho universal, interoperabilidad, protección de datos, propiedad intelectual y licencias de acceso abierto.

Gobernanza de datos: sub temática oportuna en la visualización del aporte de la disciplina en la gestión de los datos de las organizaciones para impulsar políticas públicas sustentadas en información veraz y confiable.

Ciencia abierta: se centra en la difusión del conocimiento científico en acceso libre como retribución al aporte de la ciudadanía, fomentando la transparencia y el diálogo entre comunidades académicas y ciudadanas desde el rol estratégico de la democratización del conocimiento.

Gestión de datos de investigación: sub temática pertinente en la visualización del aporte de la disciplina que orienta procesos de organización, preservación y difusión de datos científicos, para garantizar prácticas de investigación responsables y reproducibles.

Ciencia de datos: espacio de carácter multidisciplinar en el que la bibliotecología destaca en aportes para el procesamiento, depuración y modelado de datos, optimizando la gestión de información en las organizaciones.

Conservación documental: sub temática de carácter interdisciplinar que permite poner en práctica medidas preventivas y correctivas para su preservación a largo plazo y accesibilidad al patrimonio documental.

Tecnologías de la Información y de la Comunicación aplicadas a la Bibliotecología

Arquitectura de la información: sub temática que orienta los criterios de una adecuada estructuración de la información en los servicios y productos digitales, capaces de mejorar las experiencias de las poblaciones usuarias inclusivas, accesibles y coherentes con los principios de diseño centrado en las personas.

Ciberseguridad: se centra en la protección de la información en sistemas tecnológicos, para otorgarle a las poblaciones usuarias confidencialidad, integridad y disponibilidad, al fomentar prácticas seguras y confiables en la gestión documental, y fortalece la confianza en los servicios digitales, alineada con marcos normativos y éticos.

Administración y gestión de sistemas documentales: orientado en la optimización de los procesos documentales mediante los sistemas integrados de información contribuyendo con transparencia, eficiencia administrativa, toma de decisiones estratégicas y en la generación de valor para las organizaciones.

Inclusión digital: a través de esta sub temática se impulsa, promociona y sensibiliza la accesibilidad y usabilidad de entornos digitales para todas las personas, como una vía hacia la reducción de la brecha digital y la democratización del conocimiento, siendo una práctica social transformadora que procura la reducción de desigualdades.

Preservación digital y curaduría de contenidos: sub temática orientada a la conservación, selección y gestión crítica de documentos y objetos digitales para el fortalecimiento de la memoria colectiva.

Observancia tecnológica: sub temática que propone el estudio, seguimiento y comprensión del avance en los dispositivos y sistemas tecnológicos, la web y la inteligencia artificial, evaluando sus implicaciones éticas y profesionales para anticipar tendencias y promover un uso crítico de estas tecnologías en la innovación de servicios, la gestión interoperable de datos y la formación de profesionales con competencias emergentes.

Alfabetización

Usuarios de la información: sub temática centrada en el estudio de las necesidades, prácticas y comportamientos de las personas usuarias, sitúa a las personas como eje del quehacer bibliotecológico y favorece espacios de encuentro e intercambio con otras disciplinas.

Alfabetización: Aborda la formación en competencias informacionales y digitales desde las distintas unidades de información, para construir conocimientos y desarrollar habilidades y valores en el uso ético de la información a través de una ciudadanía crítica y participativa.

Estudios métricos de la información

Metrias de la información: como aporte sustancial de la disciplina en el estudio de la medición e interpretación de la producción científica y académica, desde indicadores multidimensionales sociales, académicos y científicos.

Educación bibliotecológica

Fundamentos pedagógicos aplicados en bibliotecología: enfocada en el espacio multidisciplinar para la interiorización de principios, teorías y enfoques pedagógicos que complementan la formación del profesional en los procesos de alfabetización.

Mediación pedagógica y didáctica en bibliotecología: espacio multidisciplinar orientado al diseño de productos y servicios de información con enfoque pedagógico y contextualizado a las realidades de las poblaciones beneficiarias.

Perfil profesional y ocupacional: sub temática avocada a la vigilancia de las competencias, habilidades, ámbitos ocupacionales y roles que puede asumir un profesional en bibliotecología.

Factores de calidad de la educación: examina la gestión administrativa y pedagógica en los procesos de enseñanza, para garantizar su pertinencia, equidad y excelencia en la formación; fortaleciendo la calidad educativa y el desarrollo integral de los estudiantes.

Desarrollo profesional permanente: sub temática oportuna en la actualización de las competencias de los profesionales en bibliotecología para asumir los retos laborales, profesionales y personales producto de los cambios tecnológicos, sociales y culturales.

Innovación curricular: sub temática orientada a la reflexión continua que busca mantener el plan de estudios actualizado, implementar mejoras en el proceso educativo, aplicar metodologías de enseñanza y aprendizaje, integración de recursos didácticos y estrategias de evaluación que permitan la formación de profesionales críticos y socialmente responsables.

Estos alcances fueron definidos por los participantes y sistematizados por la coordinación de la propuesta a partir de un proceso de edición. Una vez definidos estos elementos, el objetivo de la segunda sesión del taller fue priorizar y evaluar las líneas de investigación y extensión de la EBDI (2025-2030), se inició con la validación de los criterios para evaluar y priorizar de cara a las acciones sustantivas de la Escuela. La coordinación de la propuesta abrió el espacio en la sesión para que los participantes

sugirieran criterios, además de aquellos que la coordinación propuso. Al no existir otro nuevo criterio que agregar, se aprobaron los siguientes siete criterios:

- 1. Pertinencia social:** Este criterio no se limita a medir si un proyecto tiene “algún” vínculo con la sociedad, sino si realmente genera transformaciones visibles en las comunidades. Implica cuestionarse si ¿la investigación responde a problemas sociales concretos?, ¿contribuye a democratizar el acceso a la información?, ¿reduce brechas y desigualdades? En este sentido, la pertinencia social se convierte en un parámetro de legitimidad para el quehacer de la EBDI y su vinculación con la sociedad y el mercado laboral.
- 2. Alineación con ODS:** No basta con enunciar un Objetivos de Desarrollo Sostenible, definidos por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en las actividades sustantivas de la EBDI: la alineación exige un compromiso real con las metas de desarrollo sostenible definidas por la ONU. Este criterio invita a reflexionar sobre ¿cómo se traducen esos objetivos globales en acciones concretas desde la bibliotecología?, ¿qué aportes concretos hace cada línea de investigación en la educación de calidad, la igualdad de acceso, la preservación del patrimonio o la reducción de desigualdades? La EBDI debe situarse como actor que vincula la agenda global con la acción disciplinar.
- 3. Factibilidad:** La factibilidad obliga a un ejercicio autocrítico. Este criterio se refiere a evaluar si los proyectos cuentan con recursos humanos capacitados, infraestructura suficiente, financiamiento adecuado y tiempo razonable para ejecutarse. La factibilidad, entonces, no limita la creatividad, sino que la orienta hacia metas alcanzables y sostenibles.
- 4. Incidencia académica:** Supone la capacidad de las acciones definidas para transformar la docencia, influir en la producción científica, retroalimentar los planes de estudio y generar impacto en la formación de estudiantes. La pregunta central es: ¿cómo se traduce el conocimiento producido en aprendizaje, reflexión crítica y proyección académica dentro y fuera de la EBDI?
- 5. Innovación:** Innovar no es solo incorporar tecnología; es también repensar métodos, procesos y enfoques. Este criterio plantea examinar si las acciones de investigación y extensión aportan soluciones nuevas a viejos problemas, si integran tecnologías emergentes con sentido ético, y si proponen enfoques que transformen la práctica bibliotecológica. La innovación debe ser entendida como la capacidad de la EBDI de reinventarse constantemente en diálogo con la sociedad, las tendencias globales y espacios de construcción multidisciplinar.

6. Financiamiento disponible: El financiamiento no debe ser visto únicamente como dinero en efectivo. Este criterio amplía la mirada para valorar los recursos como tiempo docente, infraestructura, convenios institucionales, acceso a bases de datos, entre otros. ¿Cómo gestionar y diversificar los recursos para que la investigación y extensión no dependa exclusivamente de fondos económicos de la EBDI?

7. Cooperación interinstitucional: Este criterio implica valorar las oportunidades de alianzas, tanto nacionales como internacionales. Invita a cuestionar: ¿qué tan efectivas son las colaboraciones para potenciar la investigación?, ¿cómo contribuyen estas redes a la proyección académica y social de la EBDI?, ¿se trata de relaciones horizontales y recíprocas o meramente instrumentales? La cooperación se convierte así en un medio para ampliar horizontes, compartir saberes y fortalecer la disciplina en la región y el mundo.

Fue necesario definir estos criterios al inicio del taller debido a que estaban estrechamente vinculados con el ejercicio de la priorización de las líneas de investigación y las sub temáticas. Además, estos criterios serán insumo para los tomadores de decisiones de la EBDI al momento de priorizar y evaluar, objetivamente, la distribución de los recursos (económicos, humanos, tecnológicos, etc.) con los que contará la escuela para el siguiente quinquenio.

Los ejercicios de priorización se dividieron en tres etapas; la primera de ellas fue un ejercicio individual, a través de una matriz de priorización (ver apéndice 3), cada participante consideró sus cinco líneas de investigación y respectiva sub temática a la que debieron asignarle el nivel de priorización en una escala del uno al cinco (siendo uno la de mayor prioridad) y de realizar una justificación que permitiera fundamentar dicha decisión. Posterior a este espacio, se realizaron cuatro subgrupos de tres personas cada uno; a cada grupo se le entregó la matriz “Priorización, seguimiento y evaluación de las líneas de investigación y extensión de la EBDI 2025-2030” (ver apéndice 4), para que pudieran discutir y llegar a un consenso que estableciera las cinco líneas de investigación y respectiva sub temáticas prioritarias para el grupo. Debía realizar una justificación, debidamente fundamentada, de esta selección, y ordenarla según la prioridad.

Asimismo, los integrantes del grupo debían proporcionar los indicadores de logro, la cantidad y el plazo (2026-2030) que acompañará esta priorización para dar seguimiento. Una vez que los grupos realizaron la discusión y el consenso, completaron la matriz facilitada y completaron un breve formulario en línea para que ingresaran las

líneas y sub temáticas priorizadas. Una vez que cada grupo estableció su priorización, la coordinación de la propuesta presentó los resultados de la priorización grupal como un mapa visual, para, a partir de esos datos y a través del consenso, definir las cinco líneas de investigación y extensión, y sus sub temáticas para la EBDI 2025-2030.

A través del consenso, los participantes de esta segunda sesión lograron definir las cinco líneas de investigación y extensión, ver Cuadro 6; sin embargo, para el caso de las sub temáticas no hubo un consenso, dada la polarización de las opiniones. Razón por la cual la coordinación de la propuesta recurrió a la teoría de la saturación en investigación cualitativa. Esta teoría se refiere a ese punto en el que deja de surgir nueva información y relevante en la recolección de datos durante un proceso de investigación, lo que indica que se ha alcanzado una profundidad y amplitud suficiente para la generación de conclusiones (Aldiabat y Le Navenec, 2018; Braun, 2021; Faulkner y Trotter, 2017). Al llegar al punto de saturación, la investigación detiene la recolección de datos o el análisis, ya que no se encuentran nuevos temas, patrones o perspectivas.

Para llevar a cabo el análisis, por la naturaleza del proceso, se parte de la técnica de Saturación de datos (*Data Saturation*) de esta teoría. De acuerdo con Rahimi y Khatooni (2024) la saturación de datos refleja una aplicación más amplia y describe un punto, en la recopilación y el análisis de datos, en el que los nuevos datos o la nueva información replican los datos existentes. Por lo tanto, los investigadores pueden reconocer que se ha alcanzado la saturación de datos cuando no se obtienen nuevos datos en esta etapa (Fusch y Ness, 2015; Saunders, *et. al.*, 2018; Bowen, 2018). Esto implica recopilar y analizar datos en un ciclo continuo hasta que se alcanza la saturación, así, la saturación de temas indica que las categorías y temas dentro de los datos se han explorado a fondo y se están revelando pocas o ninguna nueva perspectiva.

A partir de la técnica de saturación, la priorización de las sub temáticas se estableció siguiendo la selección de los participantes, dado que no hubo mayor consenso sobre que sub temática de cada línea de investigación priorizar, los coordinadores de la propuesta, siguiendo la metodología de saturación, consideraron incluir las sub temáticas indicadas, salvo aquellas en las que se establecieron “todas”, para cada una de las líneas de investigación y extensión priorizadas. Los resultados de este ejercicio se resumen en el Cuadro 6.

Cuadro 6
Priorización de las líneas de investigación y sub temáticas

Orden de priorización	Líneas de investigación priorizadas	Sub temáticas priorizadas
Primera prioridad	Epistemología de la bibliotecología	<ul style="list-style-type: none"> • Función social de la disciplina. • Prospectiva disciplinar y vigilancia epistemológica de tendencias emergentes. • Sustento del objeto de estudio. • Investigación, metodología, métodos y técnicas. • Construcción histórica de la bibliotecología en Costa Rica.
Segunda prioridad	Tecnologías de la Información y de la Comunicación aplicadas a la Bibliotecología	<ul style="list-style-type: none"> • Observancia tecnológica. • Arquitectura de la información. • Administración y gestión de sistemas documentales. • Preservación digital y curaduría de contenidos.
Tercera prioridad	Gestión de Unidades de Información	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de la información y el conocimiento. • Organización, representación y recuperación de la información. • Gestión de unidades de información. • Conservación documental. • Ciencia abierta. • Ciencia de datos. • Mediación de proyectos culturales.
Cuarta prioridad	Educación bibliotecológica	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo profesional permanente. • Innovación curricular.
Quinta prioridad	Alfabetización	<ul style="list-style-type: none"> • Alfabetización. • Usuarios de la información.

Durante la planificación del taller se consideró establecer, en plenaria, cada uno de los indicadores de logro para las líneas y sub temáticas priorizadas, sin embargo, al no haber consenso la coordinación de la propuesta, a partir de la técnica de saturación, estableció los indicadores de logro siguiendo la selección de los participantes en la priorización grupal con la matriz “Priorización, seguimiento y evaluación de las líneas

de investigación y extensión de la EBDI 2025-2030”, los resultados se observan en el Cuadro 7.

Cuadro 7

Indicadores de logro según líneas de investigación y sub temáticas priorizadas

Líneas de investigación priorizadas	Sub temáticas priorizadas	Indicadores de logro
Epistemología de la bibliotecología	Función social de la disciplina	Trabajos Finales de Graduación
		Programas, Proyectos y Actividades Académicas
		Artículos
		Espacios académicos internacionales
	Prospectiva disciplinar y vigilancia epistemológica de tendencias emergentes	Trabajos Finales de Graduación
		Presentación de ponencias
		Artículos
		Programas, Proyectos y Actividades Académicas
		Espacios académicos
	Sustento del objeto de estudio	Publicaciones
		Pasantes
		Comunidad epistemológica
	Investigación, metodología, métodos y técnicas	Trabajos Finales de Graduación
		Programas, Proyectos y Actividades Académicas
		Artículos
		Espacios académicos internacionales
Construcción histórica de la bibliotecología en Costa Rica	Trabajos Finales de Graduación	
	Programas, Proyectos y Actividades Académicas	
	Artículos	
	Presentación de ponencias	
Tecnologías de la Información y de la Comunicación aplicadas a la Bibliotecología	Observancia tecnológica	Programas, Proyectos y Actividades Académicas
		Trabajos Finales de Graduación
		Artículos
		Presentación de ponencias
		Movilidad estudiantil
		Capacitaciones al personal EBDI
Participación en eventos cortos		

	Arquitectura de la información	Presentación de ponencias	
		Movilidad estudiantil	
		Capacitaciones al personal EBDI	
		Trabajos Finales de Graduación	
	Administración y gestión de sistemas documentales	Presentación de ponencias	
		Movilidad estudiantil	
		Capacitaciones al personal EBDI	
		Trabajos Finales de Graduación	
	Preservación digital y curaduría de contenidos	Presentación de ponencias	
		Movilidad estudiantil	
		Capacitaciones al personal EBDI	
		Trabajos Finales de Graduación	
Gestión de Unidades de Información	Gestión de la información y el conocimiento	Presentación de ponencias	
		Movilidad estudiantil	
		Capacitaciones al personal EBDI	
		Trabajos Finales de Graduación	
		Artículos	
		Organización de espacios académicos internacionales	
		Programas, Proyectos y Actividades Académicas	
		Organización, representación y recuperación de la información	Presentación de ponencias
			Movilidad estudiantil
			Capacitaciones al personal EBDI
			Trabajos Finales de Graduación
		Gestión de unidades de información	Programas, Proyectos y Actividades Académicas
	Presentación de ponencias		
	Movilidad estudiantil		
	Capacitaciones al personal EBDI		
	Conservación documental	Trabajos Finales de Graduación	
		Programas, Proyectos y Actividades Académicas	
		Presentación de ponencias	
		Movilidad estudiantil	
	Ciencia abierta	Capacitaciones al personal EBDI	
		Trabajos Finales de Graduación	
		Programas, Proyectos y Actividades Académicas	
		Presentación de ponencias	
		Movilidad estudiantil	

		Capacitaciones al personal EBDI
		Trabajos Finales de Graduación
		Programas, Proyectos y Actividades Académicas
		Organización de espacios académicos internacionales
		Visita de pasantes
	Ciencia de datos	Trabajos Finales de Graduación
		Programas, Proyectos y Actividades Académicas
		Organización de espacios académicos internacionales
		Visita de pasantes
	Mediación de proyectos culturales	Trabajos Finales de Graduación
		Programas, Proyectos y Actividades Académicas
		Organización de espacios académicos internacionales
		Artículos
		Presentación de ponencias
		Espacios académicos
Educación bibliotecológica	Desarrollo profesional permanente	Capacitaciones al personal EBDI
		Programa de educación permanente para egresados
	Innovación curricular	Participación en eventos cortos
		Talleres y cursos cortos
Alfabetización	Alfabetización	Trabajos Finales de Graduación
		Movilidad estudiantil
	Usuarios de la información	Trabajos Finales de Graduación
		Presentación de ponencias
		Artículos
		Programa Proyectos y Actividades Académicas
		Espacios académicos
		Movilidad estudiantil

V. Consideraciones finales

Los resultados de ambas sesiones del taller evidenciaron un orden jerárquico de intereses y necesidades que resulta revelador para comprender y atender el rumbo que la EBDI ha decidido asumir para el siguiente quinquenio. En primer lugar, la **Epistemología de la bibliotecología** ocupó un lugar central. Esta elección refleja la necesidad de detenerse a reflexionar sobre la legitimidad y la orientación de la bibliotecología en el contexto nacional. Lejos de ser un esfuerzo meramente teórico, se trata de una apuesta que contribuye a consolidar la identidad académica de la Escuela, para expandirse a través de un anclaje conceptual sólido. Esta decisión confiere legitimidad a las iniciativas de investigación y extensión, al mismo tiempo que favorece la construcción de marcos conceptuales propios que posicionan el quehacer de la disciplina.

En segundo lugar, se priorizó las **Tecnologías de la Información y de la Comunicación aplicadas a la Bibliotecología**, aspecto que confirma la conciencia colectiva respecto a la velocidad del cambio tecnológico y a la urgencia de formar capacidades para hacer frente a los desafíos actuales y venideros. Se trata de un reconocimiento explícito de las demandas laborales y de los desafíos que enfrenta la región latinoamericana en torno a una mayor apropiación de estas temáticas desde la disciplina.

La tercera línea priorizada fue **Gestión de Unidades de Información**, como reflejo de la necesidad creciente de desarrollar competencias aplicadas a la administración y gobernanza de información en las distintas instituciones. Esta elección responde a las exigencias del mercado laboral, que cada vez demanda perfiles más especializados en análisis de información y toma de decisiones.

Finalmente, la **Educación bibliotecológica** y la **Alfabetización** fueron la cuarta y quinta prioridad, respectivamente, hecho que no implica baja relevancia. Más bien, denota que la EBDI prioriza la definición disciplinar y la respuesta tecnológica y operativa. No obstante, estas dos áreas deben entenderse como la columna vertebral de la sostenibilidad de todas las demás líneas, pues sin procesos formativos sólidos y ciudadanos críticos no es posible consolidar los avances en los otros campos.

Por otro lado, del proceso también emergió una tensión evidente entre lo teórico y lo aplicado: mientras que la epistemología concentra la reflexión sobre los fundamentos de la disciplina, las áreas de la tecnología y la gestión se enfocan en responder a los retos tecnológicos y operativos. Este contraste no debe entenderse como una

contradicción, sino como una oportunidad para articular proyectos multidisciplinarios que integren ambas perspectivas. De hecho, la tensión puede transformarse en una fortaleza si se desarrollan iniciativas que unan la reflexión con la operativa en la disciplina.

De ambas sesiones es necesario denotar que, el proceso evidenció un consenso amplio en la validación de las líneas de investigación y extensión de la EBDI para 2025-2030, así como, la priorización lograda, lo que refleja un acuerdo significativo sobre los ejes estratégicos que deben guiar las acciones sustantivas de la escuela en los próximos años. Con esto no quiere decir que son las únicas y válidas líneas para los años venideros, todo lo contrario, es solo una ruta definida colectivamente para establecer un camino y criterios claros para la toma de decisiones. La EBDI también debe seguir dando apoyo a acciones vinculadas a otras líneas de investigación y sub temáticas que enmarcan el quehacer de la escuela.

VI. Referencias

- Aldiabat, K.M. y Le Navenec, C.L. (2018). Data saturation: The mysterious step in grounded theory methodology. *The qualitative report* 23 (1), 245–261.
- Bowen, G.A., 2008. Naturalistic inquiry and the saturation concept: a research note. *Qualitative Research* 8 (1), 137–152.
- Braun, V. y Clarke, V. (2021). To saturate or not to saturate? Questioning data saturation as a useful concept for thematic analysis and sample-size rationales. *Qualitative research in sport, exercise and health* 13 (2), 201–216
- Faulkner, S.L. y Trotter, S.P. (2017). Theoretical saturation. *The International encyclopedia of communication research methods*, 1–2
- Fusch, P.I. y Ness, L.R. (2015). Are we there yet? Data saturation in qualitative research. *The qualitative report* 20 (9), 1408.
- Saunders, B.; Sim, J.; Kingstone, T.; Baker, S.; Waterfield, J.; Bartlam, B. y Jinks, C. (2018). Saturation in qualitative research: exploring its conceptualization and operationalization. *Quality & quantity* 52, 1893–1907.
- Rahimi, S. y khatooni, M. (2024). Saturation in qualitative research: An evolutionary concept analysis. *International Journal of Nursing Studies Advances* 6, 2-11

Apéndice 1.

Sesión-taller sobre la propuesta de líneas de investigación y extensión de la EBDI (2025-2030)

Lunes 01 de setiembre 1:30p.m a 4.30p.m

1. Contextualización

- Presentación de los objetivos del taller.
 - Repaso colectivo de los documentos base leídos (líneas vigentes, PPAA, TFG y propuesta).
 - Identificar consensos y brechas en las líneas de investigación y extensión.
 - Proyectar las prioridades de la EBDI en el periodo 2025–2030.

Tiempo estimado: 5 minutos

2. Plenaria de la nueva línea de investigación

- Conocer la opinión de los académicos participantes, respecto a la nueva línea de investigación, a partir de las siguientes preguntas guía para la discusión:
 - ¿De qué manera la nueva línea en Epistemología de la Bibliotecología puede fortalecer la investigación y extensión de la EBDI?
 - ¿Qué aportes trae esta nueva línea para reflexionar sobre el rol social de la disciplina?
 - ¿En qué medida la nueva línea de investigación posibilita acciones más allá de la aplicación técnica del quehacer bibliotecológico?
- Una vez realizado la plenaria, la línea de investigación y por consiguiente sus sub temáticas se validarán con los participantes a través de la técnica del “semáforo”, donde los académicos votarán según:
 - **Verde:** se mantiene/refuerza.
 - **Amarillo:** requiere ajustes.
 - **Rojo:** se replantea/elimina.

Tiempo estimado: 15 minutos

3. Validación de otras nuevas líneas

- Se realizará la consulta para conocer si los académicos participantes tienen la sugerencia de una nueva línea y sub temáticas que quieran someter a la validación y sesión taller.
 - ¿Existe alguna otra línea de investigación, con sus respectivas sub temáticas, que por su pertinencia, especificidad y alcance deba ser incorporada de manera independiente como una nueva línea de investigación?

Tiempo estimado: 5 minutos

4. Trabajo en grupos de análisis

- Dividir a los académicos asistentes en grupos de análisis según líneas de investigación:
 - Gestión de Unidades de Información.
 - Tecnologías de la Información aplicadas.
 - Alfabetización informacional.
 - Estudios métricos y Educación bibliotecológica.
- Cada grupo responde:
 - ¿Qué subtemas de los actualmente vigentes se deben mantener, actualizar o eliminar?
 - ¿Qué nuevas tendencias o necesidades emergentes deben incorporarse para tener mayor protagonismo en el próximo quinquenio?
 - ¿Cómo integrar, de manera coherente, los saberes de profesionales de otras disciplinas en las líneas de investigación? ¿Qué acciones asociadas a la multidisciplinariedad deberían priorizarse para un mayor aprovechamiento de las líneas de investigación 2025-2030?

Tiempo estimado: 20-25 minutos

5. Plenaria y consenso

- Para esta plenaria, se validarán las líneas de investigación y sus subtemáticas, con los participantes a través de la técnica del “semáforo”, donde los académicos votarán según:
 - **Verde:** se mantiene/refuerza.
 - **Amarillo:** requiere ajustes.
 - **Rojo:** se replantea/elimina.

Para ello, cada grupo de análisis expone sus hallazgos con el objetivo de:

- Identificar coincidencias en las prioridades a partir de la perspectiva de todos los participantes.
- Detectar líneas críticas que requieren mayor consolidación.

Tiempo estimado: 25 minutos

6. Construcción colectiva de la propuesta

A partir de la discusión, la coordinación de la propuesta muestra a los académicos participantes como se visualizarán las líneas de investigación y extensión de la EBDI (2025-2030), como resultado de la discusión y consenso colectivo.

Tiempo estimado: 5 minutos

7. Cierre y acuerdos

La coordinación de la propuesta presentará la síntesis del taller, los pasos siguientes y los acuerdos para establecer responsabilidades y compromisos de trabajo. A saber:

- Entrega de conceptualización/definición de alcance de cada sub temática de las líneas de investigación, por parte de los grupos de trabajo asignados. Con fecha máxima de entrega día lunes 08 de setiembre a más tardar a las 5:00 p.m.
- Se programa la convocatoria al segundo taller sobre las líneas de investigación y extensión de la EBDI (2025-2030), para la definición de criterios a evaluar y priorización de cara a las acciones sustantivas de la Escuela para el 2027, con fecha de realización el miércoles 17 de setiembre de 2025.
- Sistematización y redacción del documento final y priorización de las líneas de investigación para presentar en asamblea, por parte de la coordinación de la propuesta, a entregar a más tardar el jueves 25 de setiembre de 2025.
- Presentación de la propuesta de las líneas de investigación y extensión de la EBDI (2025-2030) y su priorización a la asamblea el lunes 29 de setiembre 2025.

Tiempo estimado: 10 minutos

Apéndice 2.

Segunda sesión-taller

Priorización y evaluación de las líneas de investigación y extensión de la EBDI (2025-2030)

Miércoles 17 de setiembre 1:30p.m a 4.30p.m

1. Contextualización

- Presentación de los objetivos del taller.
 - Definir criterios a evaluar y líneas de investigación y sub temáticas a priorizar.

Tiempo estimado: 5 minutos

2. Presentación de criterios y consenso

- Presentar a los participantes la propuesta de criterios, por parte de la coordinación de la propuesta, necesarios para la evaluación:
 1. Pertinencia social.
 2. Alineación con ODS.
 3. Factibilidad.
 4. Incidencia académica.
 5. Innovación.
 6. Financiamiento disponible.
 7. Cooperación interinstitucional.Además, abrir el espacio a los participantes para que puedan sugerir o agregar otros criterios que consideren de valor.
- Una vez realizado la plenaria, se validarán los criterios de evaluación con todos los participantes a través de la técnica del “semáforo”, donde los académicos votarán según:
 - **Verde:** se aprueba como criterio.
 - **Amarillo:** se aprueba con ajustes.
 - **Rojo:** se excluye como criterio.

Resultado esperado: Lista consensuada de criterios para evaluar las líneas.

Tiempo estimado: 5 minutos

3. Priorización individual

- A cada participante se le entrega una matriz de priorización, donde deberán considerar cinco líneas de investigación y respectiva sub temática, una justificación de la selección, puede basarse en los criterios previamente definidos para poder establecerla. Además, a cada participante deberá asignarle un número del 1 al 5, donde 5 representa la máxima prioridad, para indicar el orden de prioridad de cada línea.

Resultado esperado: Priorización individual de cada participante sobre las líneas.

Tiempo estimado: 20 minutos

4. Priorización grupal

- Los participantes se agrupan en subgrupos, a cada grupo se le entrega la matriz “*Priorización, seguimiento y evaluación de las líneas de investigación y extensión de la EBDI 2025-2030*”.
- A cada grupo deberá discutir y llegará a un consenso para establecer las cinco líneas de investigación y respectiva sub temáticas prioritarias para el grupo. Además de una justificación de la selección, y ordenarlas por orden prioritario, los integrantes del grupo deberán mencionar los indicadores de logro, la cantidad y el plazo (2026-2030) que acompañan esta priorización para dar seguimiento.
- Cada grupo deberá completar el formulario con la información de las cinco líneas priorizadas.

Resultado esperado: Priorización grupal de las líneas.

Tiempo estimado: 30 minutos

5. Presentación de la priorización de cada grupo en plenaria

- Cada grupo expondrán la priorización realizada, con todos sus elementos, al resto de los participantes.
- Los participantes deberán escuchar atentamente las propuestas para realizar la siguiente actividad.

Resultado esperado: Conocimiento de los participantes sobre las propuestas de otros grupos.

Tiempo estimado: 30 minutos

6. Café

Tiempo estimado: 30 minutos

7. Presentación de la priorización colectiva

- La coordinación de la propuesta, presentará a los participantes el mapa visual de las líneas priorizadas por cada grupo.

Tiempo estimado: 5 minutos

8. Discusión y consenso de líneas de investigación y sub temáticas prioritarias

- Se abrirá el espacio para que todas las personas, tanto los participantes invitados como los coordinadores de la propuesta, den su opinión, aportes y valoraciones para definir las cinco líneas de investigación y extensión, y sus sub temáticas a priorizar.
- Para esta actividad, se validará la priorización con todas las personas (participantes invitados y coordinadores de la propuesta), a través de la técnica del “semáforo”, donde votarán según:
 - **Verde:** se aprueba como criterio.
 - **Amarillo:** se aprueba con ajustes.
 - **Rojo:** se excluye como criterio.

Resultado esperado: Consenso de las cinco líneas de investigación y extensión, y sus sub temáticas priorizadas.

Tiempo estimado: 20 minutos

9. Establecimiento y consenso de indicadores de logro para las líneas de investigación y sub temáticas priorizadas

- Se abrirá el espacio para que todas las personas, tanto los participantes invitados como los coordinadores de la propuesta, den su opinión, aportes y valoraciones para definir los cinco los indicadores de logro de cumplimiento, seguimiento y evaluación para las líneas de investigación y extensión, y sus sub temáticas priorizadas.
- Para esta actividad, se validarán los indicadores con todas las personas (participantes invitados y coordinadores de la propuesta), a través de la técnica del “semáforo”, donde votarán según:
 - **Verde:** se aprueba como criterio.
 - **Amarillo:** se aprueba con ajustes.
 - **Rojo:** se excluye como criterio.

Resultado esperado: Consenso de los indicadores de logro para cada una de las cinco líneas de investigación y extensión, y sus sub temáticas priorizadas.

Tiempo estimado: 20 minutos

10. Cierre y acuerdos

La coordinación de la propuesta presentará la síntesis del taller, los pasos siguientes y los acuerdos para establecer responsabilidades y compromisos de trabajo. A saber:

- Sistematización y redacción del documento final y priorización de las líneas de investigación para presentar en asamblea, por parte de la coordinación de la propuesta, a entregar a más tardar el jueves 25 de setiembre de 2025.
- Presentación de la propuesta de las líneas de investigación y extensión de la EBDI (2025-2030) y su priorización a la asamblea el lunes 29 de setiembre 2025.

Tiempo estimado: 5 minutos

Apéndice 3

PRIORIZACIÓN INDIVIDUAL DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN DE LA EBDI 2025-2030

Línea de Investigación y extensión	Sub temática	Justificación de priorización	Prioridad (1 al 5)

Justificación de priorización: argumentar detalles académicos y administrativos el porqué de la prioridad.

Apéndice 4

PRIORIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN DE LA EBDI 2025-2030

Línea de Investigación y extensión	Sub temática	Justificación de priorización grupal	Indicador de logro	Cantidad	Plazo				
					2026	2027	2028	2029	2030

Indicador logro: criterio demostrable de cumplimiento, seguimiento y evaluación. Concreto y medible. Ejemplos: TFG aprobados, Espacios académicos internacionales organizados, Ponencias presentadas, Artículos publicados, Movilidad estudiantil, PPAA Investigación aprobados, entre otras que se establezcan. Una misma sub temática puede tener una cantidad **indefinida** de indicadores de logro.

Cantidad: definición de una cantidad del indicador de logro.